

C O R T E S

DIARIO DE SESIONES DEL

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISION DE PRESUPUESTOS

PRESIDENTE: Don Francisco Fernández Ordóñez

Sesión celebrada el martes, 17 de junio de 1980

Este «Diario de Sesiones» comprende el examen de dos proyectos de ley en relación con los cuales el Pleno del día 12 de febrero de 1980 concedió plena competencia legislativa a la Comisión de Presupuestos.

S U M A R I O

Se abre la sesión a las doce y quince minutos de la tarde.

Crédito extraordinario de pesetas 6.250.149.596 en concepto de subvención a la Empresa Nacional Hulleras del Norte, S. A. (HUNOSA), para compensar las pérdidas de la misma durante los ejercicios de 1977 y 1978

Página

466

Página

Suplemento de crédito de pesetas 5.694.000.000 en concepto de subvención a la Empresa Nacional Hulleras del Norte, S. A. (HUNOSA), para compensar el déficit de explotación de 1979 466

El señor Presidente da cuenta de los motivos por los que ha sido convocada la Comisión en relación con el examen de estos dos proyectos de ley sobre los cuales han de informar el señor Presidente de HUNOSA y

el señor Director General de Minas, de acuerdo con la petición que en una sesión anterior hicieron los G. P. Socialista del Congreso y Comunista.

A continuación, los señores Barón Crespo (G. P. Socialista del Congreso), Fernández Inguanzo (G. P. Comunista) y Alierta Izuel (G. P. Centrista) formulan preguntas al señor Presidente de HUNOSA (Fernández Felgueroso), que son contestadas por éste.

Seguidamente, los señores Sárraga Gómez (G. P. Centrista) y Barón Crespo (G. P. Socialista del Congreso) formulan determinadas preguntas sobre estos mismos créditos al señor Director General de Minas (García Loygorri), que son contestadas por éste.

El señor Presidente anuncia que no habiendo más preguntas se pasa al trámite de la discusión de las dos enmiendas a la totalidad de estos proyectos de ley, formuladas por el G. P. Socialista del Congreso. El señor Barón Crespo anuncia, en nombre del citado Grupo Parlamentario, que dichas enmiendas quedan retiradas, por las razones que expone.

En vista de ello fueron sometidos a votación los dos proyectos de ley, y resultaron aprobados por 15 votos a favor, con nueve abstenciones.

(La sesión continúa con los restantes puntos del orden del día, no comprendidos en la plena competencia legislativa de la Comisión.)

Se abre la sesión a las doce y quince minutos de la mañana.

CREDITO EXTRAORDINARIO DE PESETAS 6.250.149.596, EN CONCEPTO DE SUBVENCIÓN A LA EMPRESA NACIONAL HULLERAS DEL NORTE, S. A. (HUNOSA), PARA COMPENSAR LAS PERDIDAS DE LA MISMA DURANTE LOS EJERCICIOS DE 1977 Y 1978

SUPLEMENTO DE CREDITO DE PESETAS 5.694.000.000, EN CONCEPTO DE SUBVENCIÓN A LA EMPRESA NACIONAL HULLERAS DEL NORTE, S. A. (HUNOSA), PARA COMPENSAR EL DEFICIT DE EXPLOTACION DE 1979

El señor PRESIDENTE: Señoras y señores Diputados, da comienzo la sesión del día de hoy con el primer punto del orden del día, que se refiere a un proyecto de ley para el cual tiene competencia legislativa plena esta Comisión.

Se trata de una concesión de crédito extraordinario de 6.000 millones de pesetas en concepto de subvención a la Empresa Nacional Hulleras del Norte, S. A. (HUNOSA), y de otro suplemento de crédito de 5.000 millones de pesetas, también en concepto de subvención, a la Empresa Nacional Hulleras del Norte, S. A. (HUNOSA).

Se ha convocado, para informar sobre estos dos proyectos de ley, al señor Presidente de HUNOSA y al señor Director General de Minas. Si les parece a las señoras y señores Diputados, pediremos a estas personas que comparezcan en la Comisión antes de iniciar el debate. ¿Están de acuerdo? (*Asentimiento.*) Por favor, avisen al señor Presidente de HUNOSA para que comparezca en la Comisión. (*Pausa.—El señor Presidente de HUNOSA entra en la sala.*)

Señor Presidente de HUNOSA, su presencia ha sido requerida, por acuerdo unánime de esta Comisión, para contestar a ciertas preguntas que pudieran aclarar a las señoras y señores Diputados comisionados algunos extremos relativos a los créditos extraordinario y suplementario que se conceden a HUNOSA y que forman parte de la discusión de dos proyectos de ley.

La solicitud de presencia del Presidente de HUNOSA fue realizada por los Grupos Parlamentarios Socialista y Comunista, por lo que agradecería a los señores representantes de ambos Grupos que hiciesen uso de la palabra. (*Pausa.*)

Tiene la palabra el señor Barón.

El señor BARON CRESPO: Con la mayor brevedad, señor Presidente, porque este tema de la Empresa Nacional Hulleras del Norte,